



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.17 de 2015

"Por medio de la cual se emite nota aprobatoria de Trabajo de Grado en la modalidad de Trabajo Investigativo a una estudiante del programa Zootecnia"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución No.13 de 2010 emanada del Consejo Académico, se reglamentaron los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No.01 de 2010;

Que la estudiante del programa de Zootecnia, Yorelis Ibeth Romero Madera, con código 321-1102850765, solicitó que su Trabajo de Grado fuera en la modalidad de Trabajo de Investigación;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias avaló dicha solicitud, y recibió de los diferentes jurados las calificaciones del trabajo de investigación: "Evaluación de la productividad primaria de la macrófita acuática *Azolla spp* y su potencial nutricional como alternativa para alimentación de pollos", desarrollado en el primer período académico de 2015;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión de fecha 22 de junio de 2015;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Emitir nota **APROBATORIA** del Trabajo de Grado en la modalidad de Trabajo Investigativo a la estudiante del programa Zootecnia, Yorelis Ibeth Romero Madera, con código 321-1102850765, desarrollado en el primer período académico de 2015.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2015.

(Original firmado por)
ORLANDO NAVARRO MEJÍA
Presidente

(Original firmado por)
LUIS DÍAZ SOTELO
Secretario ad-hoc

Proyectó: Luis Díaz Sotelo
Transcriptor: Rocío Acosta Álvarez